



## ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 1 de 5 del Acta de  
la vigésima sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlaxcala, siendo las **doce horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés**, en la oficina que ocupa la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; se encuentran reunidas las Diputadas que integran la Comisión, de conformidad con el acuerdo de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiuno por el cual se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado, con el carácter siguiente: Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA, como Presidenta de la Comisión; y con el carácter de vocales, las Diputadas BLANCA ÁGUILA LIMA y MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO, se da inicio a la **vigésima** sesión ordinaria de la Comisión.-

Acto seguido, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA hace uso de la palabra para agradecer la presencia de las Diputadas María Guillermina Loaiza Cortero y Blanca Águila Lima, Vocales de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas.-----

En seguida, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, para lo cual, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede al pase de lista, haciéndose constar que en este acto, se encuentran presentes las TRES Diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género y contra la trata de personas; acto seguido, la Diputada Presidente, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe Quorum legal para sesionar.-----

Enseguida la diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede a dar lectura a el Orden del día, que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, verificación de quorum legal.
2. Lectura del Orden del día y es su caso aprobación.
3. Análisis del Expediente Parlamentario LXIV/244/2023.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.



## ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 2 de 5 del Acta de  
la vigésima sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Dado a conocer el orden del día, la diputada presidenta lo somete a consideración y votación de las integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando *aprobado por unanimidad de votos.* -----

Posteriormente, y para desahogar el Tercer Punto del Orden del día, que consiste en realizar el análisis del Expediente Parlamentario LXIV 0244/2023, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y en el que específicamente se pretende reformar el artículo 25 de la LGAMVLV con relación a la definición de Violencia Feminicida y en el código Penal, que el tipo penal sea más claro y específico en cuanto a la conducta del agresor y se pueda encuadrar perfectamente en el delito. Acto seguido la Diputada hace uso de la voz manifestando que el delito de feminicidio es un crimen, y es la manifestación de una violencia desmedida que constituye una violación de varios derechos fundamentales de las mujeres en diversas etapas de desarrollo, condiciones y situaciones de su vida, consagrados en los principales instrumentos internacionales de derechos humanos, en especial el derecho a la vida, a la integridad física y sexual, y a la libertad personal y es por ello que es tan importante que se redacte de tal forma que le permita a los familiares de las víctimas acceder a la justicia, por lo que solicita el apoyo de las Diputadas para que esta iniciativa pueda ser aprobada lo más pronto posible, ya que considera que es necesario que este delito no quede impune bajo ninguna circunstancia. Acto seguido la Diputada Blanca Águila Lima, manifiesta que esta iniciativa presentada por la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, tiene su apoyo, debido al impacto positivo que va a generar en el acceso a la justicia a las víctimas de este terrible crimen de odio que sufren las mujeres, como lo es, el feminicidio, así que puede contar con su voto para que esta iniciativa sea una reforma de ley; acto seguido la



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE  
IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Página 3 de 5 del Acta de  
la vigésima sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

diputada presidenta hace uso de la voz para manifestar al igual de la Diputada Blanca Águila, su apoyo para impulsar esta iniciativa a favor de las víctimas del delito de feminicidio, ya que como todas y todos sabemos, contamos con muy pocas sentencias por este delito, por lo que es importante brindar herramientas a las y los servidores públicos que se dedican a la administración de justicia, por lo que esta iniciativa tendrá el apoyo total.-----

Por lo que una vez que se ha fijado la postura por las tres integrantes de esta comisión, se emitirá el escrito correspondiente para ser remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que estas observaciones sean tomadas en consideración al momento de emitir el dictamen.-----

Continuando con el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la diputada presidenta, pregunta si alguna desea hacer uso de la voz, o referirse algún asunto de carácter general; acto seguido las diputadas vocales manifiestan que no hay asuntos generales a los cuales se deban referir. -----

Al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día **treinta de noviembre del año dos mil veintitrés**, declaró legalmente clausurada la **vigésima** sesión de trabajo de la "COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA" -----

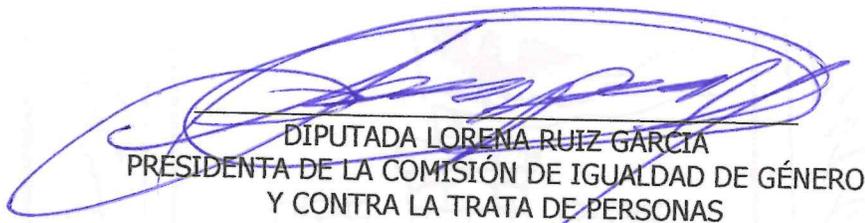
Así lo acordaron las Diputadas integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE  
IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Página 4 de 5 del Acta de  
la vigésima sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

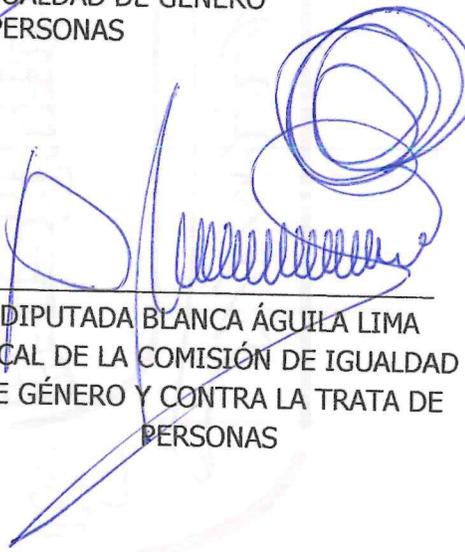
al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----



DIPUTADA LOREÑA RUIZ GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO  
Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA  
CORTERO  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE  
GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD  
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE  
PERSONAS